

## **Un texto inédito de Lucio Gera contemporáneo al Concilio**

### **Los primeros pasos hacia una nueva etapa de la Facultad de Teología (1957-1970)**

#### RESUMEN

Este artículo pone la mirada en un momento bisagra de la historia de la Facultad de Teología de Buenos Aires (1957-1970) a partir de un texto inédito de Lucio Gera (1924-2012) en el que reflexiona y proyecta una Facultad de Teología en contacto con el mundo. Lucio Gera, primer decano de la Facultad de Teología (1965-1969), reconocido teólogo argentino, de gran influencia en la teología latinoamericana y en el pensamiento del papa Francisco escribió estas “Reflexiones” mientras el Concilio Vaticano II se hallaba en su última fase. A partir de su decanato el primero luego de la asunción por parte del clero en la conducción de la Facultad se inició un proceso de cambios en la institución con consecuencias a largo plazo en la vida académica y comunitaria. En este trabajo se transcribe por primera vez en su totalidad el texto para luego resaltar sus ideas principales, su teología, en particular en lo que se refiere a la relación Iglesia – mundo, y notar los principales cambios generados por Lucio Gera decano en los años inmediatamente posteriores hasta la primera reelaboración de los estatutos de la Facultad en 1970.

*Palabras clave:* Lucio Gera; Eduardo Pironio; Carmelo Giaquinta; Facultad de Teología; teología argentina; historia; Concilio Vaticano II; Conferencia de Medellín; Iglesia y mundo; cultura; comunidad

## **An Unpublished Text by Lucio Gera Contemporary to the Council and the First Steps towards a New Stage of the Faculty of Theology (1957-1970)**

#### ABSTRACT

This article focuses on a crucial moment on the history of the Faculty of theology of Buenos Aires (1957-1970). In this Lucio Gera’s unpublished text “Reflections on our Faculty of Theology” he reflected and projected a Faculty in contact with the world.

Lucio Gera (1924-2012), first dean of the Faculty of Theology (1965-1969), prominent argentine theologian with a huge impact on the Latin-American theology and of great influence on the thought of pope Francis wrote this “Reflections” while the Second Vatican Council was at its final phase. From his deanery the first after the clergy assumed its government the Faculty experimented some vital changes and opened itself with important long-term consequences in academic and community life. This work transcribes for the first time in its entirety Gera’s text and highlights its main ideas, its theology, the ecclesiological relation Church - world and focuses on the major changes generated by dean Lucio Gera in the following years till the first re-elaboration of the Faculty’s statutes in 1970.

*Key words:* Lucio Gera; Eduardo Pironio; Carmelo Giaquinta; Faculty of Theology; Argentine Theology; History; Second Vatican Council; Medellín Conference; Church and World; Culture; Community

Este trabajo tiene la finalidad principal de sacar a la luz y poner a disposición un texto inédito de Lucio Gera: “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología”.<sup>1</sup> La importancia del texto radica no sólo en el autor, sino en el momento de su composición. Lucio Gera proyecta en época tan temprana como 1965 una Facultad de Teología en contacto con el mundo e inicia así un proceso a largo plazo.

A partir de su decanato el primero luego de la asunción por parte del clero secular en la conducción de la Facultad se inició un dificultoso proceso de cambios en la institución con consecuencias en la vida académica y comunitaria.

Debido a la misma elocuencia del texto, mi trabajo se limita a presentar su contexto histórico, transcribir el texto en su totalidad, resaltar sus ideas principales, su teología y notar los principales cambios generados a partir de estas “Reflexiones” en los años inmediatamente posteriores hasta la primera reelaboración de los estatutos en 1970.

1. L. GERA, “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología” (2 fols.) Archivo de la Facultad de Teología de Buenos Aires (en adelante AFT). Una gran cantidad de escritos de Lucio Gera ya han sido publicados y comentados, cf. V. R. AZCUY, C. GALLI, M. GONZÁLEZ, *Escritos teológicos - pastorales de Lucio Gera I, del Preconcilio a la conferencia de Puebla (1956-1981)*, Buenos Aires, Ágape, 2004; V. R. AZCUY, J. C. CAAMAÑO, C. GALLI, *Escritos teológicos - pastorales de Lucio Gera II, de la Conferencia de Puebla a nuestros días (1981-2007)*, Buenos Aires, Ágape, 2007 (en adelante ETP). Respecto de la influencia de Lucio Gera en el pensamiento del papa Francisco véase J. C. SCANNONE, “Papa Francesco e la teología del popolo” *La Civiltà Cattolica* 165 (2014) 571-590.

## 1. El Concilio sesionaba y la Facultad cambiaba

La fecha del texto, 23 de abril de 1965, nos permite descubrir su significativo entorno. El texto fue escrito mientras el Concilio Vaticano II estaba en pleno desarrollo (1962-1965). Precisamente su composición fue contemporánea a la tercera intercesión; la mayor parte de los textos definitivos de los documentos conciliares aún esperaban su votación y promulgación final.<sup>2</sup> Por tanto, debe entenderse en este marco eclesial de renovación conciliar y en una muy temprana vivencia del Concilio en el país.<sup>3</sup>

A la vez, la Iglesia en Argentina transitaba un período difícil en medio de un contexto político-social que cada vez se tornaba más espeso y en el que el tema de las universidades estaría en el centro de la discusión política. La Facultad por su parte, vivía su propio proceso de cambios, por un lado, el de su diferenciación y autonomía respecto del Seminario Metropolitano y, por otro, el de la progresiva y difícil integración a la Universidad Católica Argentina.

### *1.1 La vivencia del Concilio en la Facultad en un contexto político-social agitado*

El anuncio de Juan XXIII sobre la convocación de un próximo Concilio Universal de la Iglesia en 1959 se recibe en Argentina en medio de un clima socio-político turbulento. Con la llamada “Revo-

2. En el momento en que Lucio Gera escribe sus “Reflexiones” el documento conciliar más reciente era *Lumen Gentium*, promulgado por Pablo VI el 21 de noviembre de 1964. La cuarta y última sesión del Concilio tendría lugar durante el año de composición de las “Reflexiones” entre el 14 de septiembre y el 7 de diciembre. Recién en la cuarta sesión obtendrían su aprobación definitiva los textos de los siguientes documentos: *Christus Dominus*, *Perfectae caritatis*, *Optatam totius*, *Gravissimum educationis*, *Nostra aetate*, *Dei Verbum*, *Apostolicam actuositatem*, *Ad gentes*, *Presbyterorum ordinis*, *Dignitatis humanae* y *Gaudium et Spes*, esta última promulgada por el papa el último día del Concilio. El Concilio concluiría el 8 de diciembre de 1965 con una misa celebrada por Pablo VI. Por este tiempo también apareció un temprano artículo de Lucio Gera sobre *Lumen Gentium*: L. GERA, “Comentario a la Constitución dogmática *Lumen Gentium*” *Teología* 7 (1965) 154-213, número que estuvo dedicado al estudio de ese documento conciliar.

3. Véase C. M. GALLI, “La recepción del Concilio Vaticano II en nuestra incipiente tradición teológica argentina e institucional: 1962-2015” en: J. CAAMAÑO; J. DURÁN; F. ORTEGA; F. TAVELLI, *100 años de la Facultad de Teología. Memoria, presente, futuro*, Buenos Aires, Agape, 2015, 257-308 (en adelante *100 años de la Facultad de Teología*).

lución Libertadora” y el derrocamiento del general Perón en 1955 se había abierto una época agitada de la historia argentina. La década del sesenta fue un período difícil para la vida pastoral de la Iglesia latinoamericana en general y también para la Iglesia argentina.

Durante este tiempo, en la Facultad, todavía unida al Seminario Metropolitano, se hizo imposible mantener el orden deseado para continuar con las clases, sobre todo a partir de la famosa procesión del *Corpus Christi* y el subsiguiente arresto masivo del clero.<sup>4</sup> En los años siguientes se acrecentó la confusión y las expresiones religiosas que iban desde un extremo ideológico al otro. La década estuvo marcada por “deserciones sacerdotales, virtual vaciamiento del seminario, la confusión de ideales y la falta de motivaciones vocacionales”.<sup>5</sup> Sin embargo, no faltaron figuras eclesiales que desempeñaron un rol fundamental de liderazgo en este tiempo agitado. Entre los años 1957 y 1960 se crearon 25 diócesis nuevas en el territorio argentino y se sumaron al episcopado un nuevo grupo de obispos jóvenes.

En este contexto, el Concilio, desde su solemne apertura en el otoño romano de 1962, comenzó a ser vivido en la Facultad como cercano. Sabemos por ejemplo que algunos profesores participaban en Argentina de las reuniones de obispos — el llamado “Grupo de Pilar” que, ante la pasividad de parte del episcopado, había asumido un rol activo en la discusión de esquemas, posiciones, alianzas y desde el cual coordinaban las intervenciones.<sup>6</sup> Además, se seguía el desarrollo del

4. Estamos en el tramo final de la presidencia de Arturo Illia (1963-1966), enmarcado en un período de inestabilidad política. El gobierno de Illia terminaría con el golpe de estado del 28 de junio de 1966 que puso en el poder a Juan Carlos Onganía (1966-1970) abriendo una época turbulenta; la decisión de intervenir las universidades nacionales cuyo régimen tripartito era — en la opinión militar — una invitación al desorden y a la infiltración izquierdista, tuvo su momento más violento contra las autoridades universitarias y los estudiantes en la tristemente conocida “noche de los bastones largos” (29 de julio de 1966) produciéndose así no sólo un golpe a la cultura argentina de largas consecuencias sino también generando un clima de aceleración de la espiral de violencia. Unos años antes, se había desatado una acalorada discusión respecto a la creación de universidades privadas, conflicto que se conoció bajo el lema de “laica o libre”. En 1958 el presidente Arturo Frondizi había decretado la habilitación de las universidades privadas, contexto en el cual nació la Universidad Católica Argentina. Véase al respecto: M. SÁENZ QUESADA, *La Argentina. Historia del país y de su gente*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012<sup>2</sup>, 616-625.

5. Cf. M. A. POLI, “El Seminario de Buenos Aires en la Facultad de Teología (1622-2015)”, en: *100 años de la Facultad de Teología*, 169-193, 190.

6. En este grupo llegó a participar Eduardo Pironio, desde 1964 obispo auxiliar de La Plata y padre conciliar en la III y IV Sesión de Vaticano II. Véase L. O. LIBERTI, *Los obispos argentinos en el Concilio Vaticano II*, Buenos Aires, Agape, 2015.

Concilio a través de las crónicas quincenales que Jorge Mejía quien participó primero como cronista y luego como perito publicaba en la revista *Criterio*.<sup>7</sup> También Lucio Gera, Carmelo Giaquinta y Rodolfo Nolasco viajaron a Roma durante este tiempo para vivir en primera persona lo que significaba un Concilio universal. Si bien no participaron en las sesiones, sí sabemos que estuvieron en algunas reuniones que se daban contemporáneamente en los distintos colegios romanos en los cuáles no sólo se discutían los temas que se trataban en el Concilio, sino que también podían escuchar a los teólogos más influyentes e intercambiar ideas con otros que también habían ido a la ciudad conciliar en medio de un clima de efervescencia.<sup>8</sup> Enrique Angelelli, luego de haber participado en el gran sínodo escribió algunas reflexiones recogiendo las palabras de Pablo VI que expresan la variedad de sensaciones despertadas con el Concilio: “tres momentos han caracterizado la historia de este Concilio; expectativa, entusiasmo; problemática, desorientación, extremismos; comprensión, constructividad”.<sup>9</sup> No podemos desconocer que de alguna forma estas impresiones y las vivencias del contexto político-social también estuvieran en Lucio Gera al asumir como decano y escribir estas reflexiones sobre la Facultad en 1965.

### *1.2 La difícil delimitación de competencias entre el Seminario Metropolitano, la Facultad y la recientemente creada Universidad Católica Argentina*

En este marco la Facultad de Teología se encontraba en su propio proceso de cambio que implicó variados problemas. Desde 1915 hasta 1960 el Seminario Metropolitano de Buenos Aires estuvo en las manos de la Compañía de Jesús. La Facultad de Teología era parte del semina-

7. Cf. J. MEJÍA, *Una presencia en el Concilio. Crónicas y apuntes del Vaticano II*, Buenos Aires, Agape, 2009.

8. Eran muchos los encuentros que se suscitaban a partir de la asamblea conciliar, véase al respecto, particularmente por la bibliografía indicada L. O. LIBERTI, *La participación de los obispos de Argentina en los esquemas del Concilio Vaticano II*, 3 volúmenes, Buenos Aires, Guadalupe, I, 21. Para un panorama general sobre el Concilio y el clima intelectual del momento véase: S. MADRIGAL TERRAZAS, *Protagonistas del Vaticano II. Galería de retratos y episodios*, Madrid, BAC, 2016.

9. E. ANGELELLI, “Reflexionando mientras concluye el Concilio” en: L. LIBERTI, *Los obispos argentinos en el Concilio Vaticano II*, I, 418-429, 426.

rio y como tal estaba ordenada a la enseñanza de la filosofía y teología de quienes se preparaban para el sacerdocio. El último rector jesuita, Pedro Moyano, dejó su lugar en 1960 a un joven sacerdote de 39 años, entonces vicario general de la diócesis de Mercedes, Eduardo Pironio.

Si bien algunos profesores del clero secular de Buenos Aires ya se habían desempeñado como profesores de la Facultad de Teología en el período Jesuita, como Jorge Mejía (1951)<sup>10</sup> y Jorge Biturro (1952),<sup>11</sup> recién en 1957, en el abrirse de la nueva etapa, este número se incrementó con la incorporación al claustro de Lucio Gera, Ricardo Ferrara y Rodolfo Nolasco.<sup>12</sup> En 1959 el arzobispo de Buenos Aires aumentó notablemente el número de profesores.<sup>13</sup> En 1960 fue nombrado Eduardo Briancesco.<sup>14</sup>

Los informes de la Facultad de los años 1962,<sup>15</sup> 1963<sup>16</sup> y 1964<sup>17</sup> nos muestran a Lucio Gera como profesor de Teología Dogmática junto a Briancesco, Pironio, Geltman y Machetta, en segundo, tercero y cuarto año, ocupándose de las clases de Trinidad y Cristología; Gera también dictaba el seminario “Las funciones salvíficas de Cristo en Santo Tomás”.<sup>18</sup> Así, progresivamente el clero secular de Buenos Aires

10. J. MEJÍA, *Historia de una identidad*, Buenos Aires, Letemendia, 2005.

11. *Boletín eclesiástico de la arquidiócesis de Buenos Aires*, 1952.

12. *Ibid.*, 1957

13. Con fecha 7 de marzo de 1959 fueron nombrados profesores del Seminario Mayor de Buenos Aires: Jorge Luis Biturro, profesor de metafísica y filosofía en el Seminario Mayor, Alfonso Francisco Carballo, Teología dogmática, Juan Dan, Historia eclesiástica y patrología, Manuel Fernández, profesor de música sacra, instituciones de la liturgia y liturgia práctica, Pedro Isaac Geltman en Teología dogmática, Miguel Mascialino Sagrada Escritura, introducción general a la Sagrada Escritura y lengua griega bíblica, Rafael Adolfo Tello, prefecto de estudios del filosofado, profesor de acética y mística, ética especial, lógica y crítica e introducción general a la filosofía. Algunos de ellos ya habían ocupado funciones docentes pero su nombramiento por parte del arzobispo de Buenos Aires data de este tiempo. Por otra parte, también aparecen en la lista de nombramientos de 1959 pero sin consignar una fecha: Jorge Mejía secretario de la Facultad de teología, profesor de Sagrada escritura e Introducción a la Sagrada Escritura, Rodolfo Nolasco, consejero de la Facultad de Teología y profesor de Teología moral y cursos especiales, Joaquín Sol profesor de Historia de la filosofía y Jorge Vernazza, prefecto general de disciplina y salud, secretario general y profesor de psicología. Cf. *Boletín eclesiástico del arzobispado de Buenos Aires*, 1959, 123.

14. El nombramiento de Eduardo Briancesco como profesor de Teología Dogmática data del 6 de marzo de 1960, único nombramiento de ese año. Cf. *Boletín eclesiástico del arzobispado de Buenos Aires*, 1960, 109.

15. Informe sobre la Facultad de Teología 1962 (3 fols.). fol. 1, AFC.

16. *Ibid.*, 1963 (3 fols.). fol. 1, AFC.

17. *Ibid.* 1964 (3 fols.). fol. 1, AFC.

18. *Ibid.*, 1962 (3 fols.). fol. 1, AFC.

comenzó a asumir la enseñanza y pronto también la conducción de la Facultad.

Eduardo Pironio desempeñó un rol bisagra en este proceso. Fue desde 1960 hasta 1963 el primer rector del Seminario de Buenos Aires proveniente del clero secular y quien, además ocupaba la función de *Praeses* en la Facultad de Teología cargo que sería reemplazado por el de decano de la Facultad de Teología unos años más tarde.<sup>19</sup> En esta tarea estuvo acompañado por Lucio Gera como Prefecto de Estudios, (1958 a 1961) quien en la práctica asumía las funciones de *Praeses* de la Facultad y luego por Ricardo Ferrara (1962 y 1963), Jorge Mejía como secretario, Rodolfo Nolasco y Ricardo Ferrara como consultores y Eduardo Briancesco como Bibliotecario.<sup>20</sup> Mucho tiempo después Pironio recuerda aquel nombramiento y sus tres años y medio de servicio:

“Mi norma de vida fue dejarme conducir por el Espíritu Santo (...) nunca aspiré a ninguna función, pero tampoco nunca la rehusé, aunque fuera difícil para mí, como cuando tuve que ir como Rector al Seminario de Villa Devoto. Figúrate, yo, un pobre sacerdote de campo debía asumir una responsabilidad que durante cien años había tenido la Compañía de Jesús, pero cuando el Cardenal Caggiano y el Nuncio me hicieron ver que esa era la voluntad de Dios, cerré los ojos y acepté”.<sup>21</sup>

La relación de dependencia que la Facultad continuó teniendo con respecto a la autoridad del Seminario y la consiguiente confusión de competencias tuvo un largo período que se extendió por al menos una década. No pocas veces se superponían las competencias de las autoridades del Seminario aun cuando su rector provenía del clero secular de Buenos Aires sobre las de la Facultad.<sup>22</sup>

19. *Efemérides del Seminario de Buenos Aires 1960-1972* (en adelante *Efemérides*), 1961, 3. El 11 de marzo de 1964 profesores y alumnos participaron de una emotiva despedida del rector Eduardo Pironio, cf. E. SALVIA, “Cronología de la Facultad”, en: *100 años de la Facultad de Teología*, 309-336, 315.

20. *Efemérides* 1961, 3.

21. “Reportaje del padre Daniel Zaffaroni al cardenal Eduardo Pironio, prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares (Roma) especial para la revista «Gente»” (s/f, 4 fols. mecanografiado) en: Archivo Histórico del Seminario Metropolitano de Buenos Aires (en adelante AHSM)

22. Acta de la reunión del Decano [Lucio Gera] con los alumnos de la Facultad de Teología, marzo de 1966. (Texto mecanografiado con firma manuscrita de Lucio Gera, 5 fols.) fol. 1, AFC.

Como consta en la reunión que el decano Lucio Gera tuvo con el arzobispo coadjutor Aramburu y con los alumnos de la Facultad la diferenciación entre ambas instituciones se produjo muy lentamente, p.e. en charla con los alumnos señala Lucio Gera:

“Indiquemos y tomemos conciencia en primer lugar del hecho que se viene produciendo: desde hace unos años que, en el ámbito del Profesorado de esta facultad, se viene poniendo en crisis la relación de dependencia que la Facultad de Teología tiene con respecto a la autoridad del seminario de Buenos Aires; en consecuencia se viene produciendo una independencia cada vez mayor en esa relación, por parte de la Facultad; hacia el futuro, por cierto inmediato, se prevé y se quiere un proceso que lleve a una independencia total, a la separación de ambas instituciones”.<sup>23</sup>

Es evidente que la asunción por parte del clero de Buenos Aires del Seminario y de la Facultad no dispuso la confusión respecto a la dependencia de las dos instituciones, mucho menos en la percepción del arzobispo de Buenos Aires respecto a la necesidad de autonomía de la Facultad, que no debía reducirse a la formación de seminaristas. Por ejemplo, todavía en 1959 y 1960 los nombramientos de profesores para la Facultad de Teología todavía figuraban dentro de los “nombramientos de la curia” como “nombramientos seminario metropolitano” en donde además de nombrarse los profesores del seminario mayor estaban nombrados los del menor.<sup>24</sup>

A este problema se agregaría otro elemento, la integración en 1960 de la Facultad a la recientemente creada Universidad Católica Argentina (1958). Estas dificultades se harán más notorias a partir del decanato de Lucio Gera. Sirva para ejemplificar esta confusión de límites entre el decano de la Facultad y el rector de la UCA la misma palabra de Lucio Gera quien menciona en 1967 el siguiente hecho con ocasión de la invitación de H. De Lubac a la Facultad: “el que habla [Lucio Gera] fue reprendido a veces [éste “a veces” agregado en letra manuscrita por mano de Lucio Gera al texto mecanografiado] p. ej. por no haber solicitado [al rector de la UCA Octavio Derisi] el permiso para las conferencias del P. H. De Lubac S.J.”.<sup>25</sup>

23. Acta de la reunión del sr. arzobispo coadjutor de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu con los profesores de la Facultad de Teología de la UCA y de los cursos de filosofía del Seminario Mayor, 14 de septiembre de 1967 (9 fols.), fol. 1, AFT, fol. 1.

24. *Boletín eclesiástico del arzobispado de Buenos Aires*, 1959, 123; *Ibid.*, 1960, 109.

25. Cf. Informe de la reunión del arzobispo coadjutor de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu

## 2. Lucio Gera y sus “Reflexiones” (1965)

En resumen, los eventos señalados son centrales para la interpretación de las “Reflexiones”. El Concilio Vaticano II, la situación político-social argentina, el traspaso de la Facultad de Teología al clero secular de Buenos Aires, la difícil integración a la Universidad Católica Argentina y Lucio Gera, nuevo decano de una institución necesitada de renovación, en activa producción teológica. Es evidente que, por ello, el teólogo argentino, pone por escrito estas ideas, que debió haber madurado en su cabeza durante un buen tiempo respecto a las nuevas necesidades que exigían un replanteamiento de fondo respecto de la Facultad de Teología y su función, y sin dudas, influenciadas por su percepción personal de la situación argentina y la de un concilio *in fieri*.

Lucio Gera escribió el texto el 23 de abril de 1965, a sus 41 años y, unos pocos días antes, el 9 de marzo de ese año había asumido como primer decano de la Facultad de Teología.<sup>26</sup> Unos meses antes de plasmar estas reflexiones había escrito en colaboración con otros dos profesores de la Facultad, P. Geltman y C. Giaquinta un comentario a la encíclica de Pablo VI *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964). Gera comentó la introducción y la primera parte que llevó por título “La conciencia” y fue publicada originalmente por la editorial Guadalupe en ese mismo año de 1964.<sup>27</sup> Este comentario es una referencia importante respecto del texto en análisis dado que es su escrito previo y publicado más cercano a la redacción de sus reflexiones sobre la Facultad, por lo tanto, con el que, se puede suponer con bastante probabilidad, Gera había estado trabajando casi contemporáneamente a la

con los profesores de la Facultad de Teología de la UCA y de los cursos de filosofía del Seminario Mayor, 14 de septiembre de 1967 (9 fols.), fol. 3, AFT. Véase también “Crónica de la Facultad”, *Teología* 9 (1966) 200.

26. Ese día pronunció un discurso del cual no tenemos más noticias que las que se conservaron en un resumen aparecido en “Crónica de la Facultad” *Teología* 6 (1965) 117-118. Lucio Gera fue el primer decano propiamente dicho de la Facultad de Teología, elegido por el claustro de profesores de entre una terna de candidatos. Luego de ser aprobada y elevada la elección por parte de las autoridades de la Universidad y con el *placet* de la Santa Sede, el gran canciller cardenal Antonio Caggiano lo nombró decano. Cf. C. M. GALLI, “La segunda etapa de la Pontificia Facultad de Teología y su integración en la Universidad Católica Argentina: 1960-2015” en: *100 años de la Facultad de Teología*, 257-308, 267.

27. L. GERA; P. GELTMAN; C. GIAQUINTA, *Ecclesiam suam*, Buenos Aires, Guadalupe, 1964, 6-24; también su comentario más tarde se publicó en ETP II, 219-248.

composición de las “Reflexiones”. Unos años después participaría en la Conferencia de Medellín como perito.

Teniendo presentes estas consideraciones transcribo a continuación el texto en su totalidad. El escrito ocupa dos páginas en tamaño “carta” mecanografiadas en tinta negra. Al final del texto, sobre su nombre mecanografiado “Lucio Gera”, se encuentra su firma manuscrita. En todos los casos se respetan los signos de puntuación y mayúsculas originales, así como los subrayados puestos por el autor. Se corrigen unos pocos errores de tipografía y se indican los lugares donde hay tachados con indicaciones entre corchetes (salvo los que son tachados por corrección tipográfica) dado que pueden leerse las palabras debajo del tachado y pueden aportar a una comprensión más completa del texto. Por ello, se indica, en donde es posible, cuál es la palabra debajo del tachado. Igualmente, entre corchetes se indica la foliación.

[Fol. 1] 23 de abril, 1965.

Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología.-

1.- Parto de la constatación del siguiente hecho: nuestra Facultad de Teología es una institución cerrada a la comunidad. Ella está orientada exclusivamente hacia su propio alumnado, que es un alumnado de seminaristas. Ella no llega a la comunidad de una manera permanente y directa, como Institución, sino de un modo excesivamente remoto y siempre futuro: a través de aquellos seminaristas que ella forma.

Esto tiene sus inconvenientes. Entre otros, psicológicamente, pone a la Facultad (es decir, a los Profesores, p. ej. y a su mundo de reflexión y de intereses) en un pequeño mundo clerical. El ambiente cultural, social, nacional, ni siquiera el ambiente eclesial y sacerdotal, no penetran el clima que viven los Profesores y alumnos. Si penetra no es porque la Facultad este estructurada en ese sentido, sino a pesar de ella.

A modo de criterio para enjuiciar esta situación pienso que una institución, hoy día, no puede mantenerse cerrada, aislada de la comunidad, paralela al cúmulo de intereses vitales y

conflictos que vive esa comunidad. Por consiguiente la Facultad de Teología, como toda Institución, ha de incorporarse activamente en su propia comunidad, que la sobrepasa y en función de la cual debería vivir. Incorporarse a la comunidad, esto es: tomar conciencia de su sitio vital, del lugar que ocupa en aquella, de la función específica que tienen y tratar de ejecutar esa función.

Expresado con otras palabras diría que toda Institución (sobre todo cultural) debe hoy día más que nunca hacerse presente en la comunidad, volcando en ella su trabajo (investigación, reflexión, etc.). Tiene, además, que participar de la comunidad: conocerla y sentirla. Si no sucede esto la Institución perece, o se enquistada, o corre paralela, o sea, “fuera” de la comunidad.

2.- Cuál es, en qué consiste la comunidad en la que ha de inscribirse nuestra Facultad? Es una comunidad amplia, algo indefinida y compleja.

Mirando las cosas “geográficamente”, la comunidad es la Arquidiócesis de Buenos Aires, la ciudad de Bs. As. Pero más allá se abren problemas sobre la relación regional y nacional, también continental, de esta Facultad.

Mirando las cosas sectorialmente aparecen, en la comunidad, las dimensiones específicamente eclesial y la dimensión ciudadana, civil, el “mundo”, nuestro pueblo, con su propia historia, sus instituciones, culturales o no culturales. Se trata, pues de incorporarse realmente a una Iglesia (local, no sólo general, universal), y a un mundo cercano a nosotros, Buenos Aires.

Atendiendo a las cosas ideológicamente, la comunidad presenta un fuerte pluralismo ideológico, diversas tendencias culturales, múltiples formas y expresiones religiosas y cristianas.

Se plantean problemas concretos: relación de esta Facultad con los diversos niveles “eclesiales”, el clero de la Arquidiócesis, el laicado, los religiosos. (Dentro de esto, problemas particulares: inscripción de este tipo de alumnos en la Facultad; coordinación de tareas con esos grupos; vivencia de los problemas de esos grupos, [tachado ilegible] reflexión y respuestas de la Facultad).

Otro problema: relación de la Facultad con la cultura (con

la historia, esto es con el pasado y con el presente actualidad del país). Esto tiene su concreción: formación “localista” de los profesores y alumnos; relación de la Facultad con las Instituciones y grupos culturales, Universidades, Facultades civiles, etc.; reflexión teológica y situación concreta, etc. Relación con los diversos “grupos” ideológicos.

**[Fol. 2]** Otro problema: relaciones ecuménicas.

Cómo abordar todo esto teniendo en cuenta: el poco personal de que disponemos y el poco tiempo [tachado ilegible] de que disponen muchos profesores y, sobre todo, las trabas psicológicas existentes en el profesorado y en el alumnado para modificar la figura de una Institución, que ha creado en nosotros costumbres y situaciones no fáciles de cambiar?

3.- Habría que ver y decidir cómo incorporarse a esa comunidad? Habrá que buscar formas de ligarse a ella. Pero, ligarse, relacionarse a quiénes?

Evidentemente uno no puede relacionarse directamente con toda la masa de personas que constituye la comunidad. Se dan entonces las siguientes posibilidades o líneas de relación:

- tratar de ligarse a personas, individualmente consideradas, teniendo en cuenta su saber, capacidad, grado de liderazgo, [tachado ilegible] capacidad de colaboración, etc.
- tratar de ligarse a Instituciones, jurídicamente [tachado ilegible] constituidas como organizaciones (colegios, institutos, facultades, centros, etc.)
- Tratar de ligarse a grupos que se destacan sociológicamente y que son válidos y reales, no por estar jurídicamente constituidos o reconocidos, sino por “agrupar” en torno intereses comunes, a problemas etc.

Habrá que seguir las tres líneas, las tres a la vez, no una sola. Es importante la conexión con personas o grupos, que pueden representar el factor de liderazgo, o la dimensión “carismática”, los grupos que viven los problemas y que, a través de la

reflexión, los llevan al menos a un primer estado de conciencia refleja.

4.- [tachado: se logra leer la palabra “cuidado”] Evitar: no “enquistarse” como Facultad en una Institución, en un grupo ideológico determinado. Pero, por otra parte, asumir compromisos reales y concretos. No permanecer “cómodamente” en lo universal e inaplicado. Nuestra Facultad corre más bien este último peligro.

5.- Nosotros la comunidad nos tenemos que integrar a nuestro nivel de Facultad. Es decir, en nuestro orden, que es “teológico” (doctrinal-pastoral). Se trata de ligarse a la comunidad no simplemente en forma amistosa, sino a nivel “temático” y dialogal. Temático: ligarnos en torno a la reflexión de problemas, que exigen una tarea interpretativa, esclarecedora y orientadora. Dialogal: se trata de escuchar, dejarnos enseñar, hablar, aportar criterios, formas de aplicación, etc.

6.- Más allá de la exposición, discusión y diálogo de temas o problemas objetivos, la relación con otras Instituciones o grupos puede implantarse en este otro nivel: el nivel de la “revisión” de las partes dialogantes, la Facultad por un lado y por otro, las personas, grupos o instituciones interlocutoras. Recíprocamente puede darse esta alternativa: las partes interlocutoras de la Facultad pueden ser apreciadas en su sentido, reforzadas; o bien corregidas, puestas en crisis, recibir juicios negativos etc. Y viceversa: la Facultad puede recibir esos juicios de las otras partes.

7.- No se trata de que todos los Profesores estén en todos y cada uno de los problemas. Esto es más bien tarea del Decanato o Consejo. Pero cada Profesor debería estar en algo, y el “conjunto” de Profesores debería estar en el conjunto de grupos, sectores, instituciones, problemas, que afectan a la comunidad. Se trata de que los Profesores no estén todos en lo mismo, p. ej. en la atención y formación de seminaristas. Eso quita riqueza y variedad a la Facultad.

Lucio Gera [mecanografiado] [La firma manuscrita de Lucio Gera, en parte sobre el texto y en parte sobre su nombre mecanografiado]

### 3. Conceptos centrales de las “Reflexiones”

#### 3.1 *Reflexiones para dar inicio a un proceso*

Las “Reflexiones” de Lucio Gera son ciertamente el fruto de conversaciones, pensamientos y elaboraciones que finalmente quedaron condensadas en un escrito, el cual con gran probabilidad sólo tuviera la finalidad de ser una guía para sí mismo y para otros profesores como consta por lo menos en el caso de Carmelo Giaquinta y una base sobre la cual discutir ideas y proyectar una nueva concepción de la Facultad. Precisamente, gracias al testimonio dejado por Carmelo Giaquinta, podemos saber que el texto es fruto de lo que habían hablado entre ellos varias veces. En efecto, responde Carmelo Giaquinta a Lucio Gera, cuatro días después, el 27 de abril de 1965:

“Leí muy atentamente tu informe. Estoy en pleno acuerdo, y creo que está bien expresado en síntesis lo que hemos hablado otras veces. No se me ocurren sugerencias, quizá porque hoy estoy cansado. Puede ser muy útil policopiar esto con carbónico, y entregarlos a cada profesor, pero charlando con él. Estimo que todos se sentirán expresados en esta página, y comprometidos. Puede ser trabajoso contar [con] tiempo para varios encuentros personales, pero a la larga (y corta) son más fecundos, y posibilitan que los encuentros de profesores y consejo sean breves y dinámicos, para coordinar lo que ya ha sido hablado con cada uno. En un comienzo no te deberías eximir de este encuentro personal con cada uno de los profesores. Vale. Sigo con mi *Tomus ad Flavianum*. [hasta aquí el texto mecanografiado, a partir de este punto en letra manuscrita] PD/ esta nota comunicada a todos la juzgo como un paso hacia los estatutos, pues me parece indispensable que allí figuren las tareas que la Facultad debe promover en la Comunidad. Carmelo Giaquinta. 27-4-65”.<sup>28</sup>

Esta comunicación fluida entre ambos está en sintonía con lo que Carmelo Giaquinta recordaba de estos tiempos casi cuarenta años más tarde: “aquellos años hermosos en los que, dirigidos y alentados por Lucio Gera, quisimos hacer una Facultad de Teología para el Pueblo de Dios en Argentina, de acuerdo con la mística conciliar”.<sup>29</sup> Su comentario nos descubre una faceta relevante del texto de Gera, dado que lo considera como un precursor de los Estatutos de la Facultad, o

28. Carta de Carmelo Giaquinta a Lucio Gera, 27 de abril de 1965, AFT.

29. C. GIAQUINTA “La Facultad Inmaculada Concepción” en ETP II, 179.

por lo menos, que algunas de sus ideas relacionadas con su apertura hacia la comunidad debían ser incluidas en la reelaboración de los Estatutos, tema del que me ocuparé más adelante.

### 3.2 *La Facultad de Teología y la comunidad*

El texto a través de un orden claro centra su atención en la relación entre la Facultad y la comunidad. Parte de la observación de una problemática de fondo respecto a la Facultad de Teología, su naturaleza y su conexión con la comunidad para proponer seguidamente una serie de soluciones a varios niveles. El orden podría esquematizarse de la siguiente manera: diagnóstico, expresión de la necesidad del cambio y propuesta (pto.1); análisis de la naturaleza de uno de los términos de la relación: la comunidad (pto. 2); formas a través de las cuáles se puede llevar adelante la propuesta para solucionar el problema (ptos. 3-7).

Poco espacio dedica a analizar el primer término de la relación: la Facultad de Teología, porque es claro que para sus interlocutores inmediatos es una realidad que no requiere una minuciosa explicación. No obstante, como el tema central que despliega es justamente la relación de la Facultad de Teología con la comunidad que la rodea, la describe indirectamente a través de la categoría “relación” con el segundo término. Y, principalmente lo hace a través de la indicación de aquello que le falta. Por esta razón, la mayor extensión del texto está dedicada a describir cuál y cómo es la comunidad a la que la Facultad debe abrirse y los caminos a través de los cuales lo debe realizar.

De esta forma presenta el núcleo de las “Reflexiones” y el punto sobre el cual quiere atraer la atención: la Facultad es una “institución cerrada a la comunidad (...) en un pequeño mundo clerical”. Y también, que el principal camino para salir de esa situación es que: “la Facultad debe tomar conciencia de su sitio vital”, para así “ver y decidir cómo incorporarse (a la comunidad)”.<sup>30</sup>

Su pensamiento bien puede considerarse de vanguardia, pues no era ciertamente ésta la única Facultad de Teología que podía sentirse cerrada a la comunidad, antes bien éste había sido el estilo imperante.

30. L. GERA “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología” fol. 1, AFT.

Pero Lucio Gera ve la necesidad de abrirse movido por una profunda inquietud pastoral basada en su concepción de Iglesia: una Iglesia inserta en el mundo concreto. Esta idea estaba muy en sintonía con el Concilio, no sólo Juan XXIII había señalado en la bula de convocatoria que: “aunque la Iglesia no tiene una finalidad primordialmente terrena, no puede, sin embargo, desinteresarse en su camino de los problemas relativos a las cosas temporales ni de las dificultades que de éstas surgen”,<sup>31</sup> sino que, en noviembre de ese mismo año, vería la luz la Constitución Conciliar sobre la Iglesia en el mundo actual, que desarrollaría y reafirmaría el valor de estas mismas ideas. Lucio Gera expresa esta preocupación al señalar que la Facultad de Teología “no puede mantenerse aislada de la comunidad, paralela al cúmulo de intereses vitales y conflictos que vive esa comunidad”.<sup>32</sup> Su concepción sobre la Iglesia está a la base de su reflexión teológico-pastoral.

### *3.3 La Iglesia: el mundo que sale al encuentro de su sentido supremo*

Si bien el estilo y contenido del texto no se corresponden con el de una elaboración teológica propiamente dicha, claramente se percibe en esta producción gran intensidad teológica. Aunque el escrito se presenta más bien como un balance del rumbo que la Facultad había llevado hasta ese momento y seguidamente como propuesta de la necesidad de cambiarlo y en este sentido como un texto reflexivo y programático balance y propuesta se asientan sobre una concepción de Iglesia.

Esto queda en evidencia cuando hacemos un primer acercamiento para descubrir la teología en el texto a través de la aparición de algunos términos densos en contenido y su frecuencia: la palabra “teología” (1 vez), “Iglesia” (1 vez), “eclesial” o “eclesiales” (2 veces), “cultura” o “culturales” (7 veces), “comunidad” (19 veces). Como puede verse por este rápido relevamiento, su preocupación está puesta en entender cuál y cómo es esta comunidad con la cual la Facultad debe relacionarse, tanto a nivel local como regional, es decir, pone su atención en el otro término de la relación, pero lo hace para descubrir el

31. JUAN XXIII, *Humanae Salutis*, Acta Apostolicae Sedis 54 (1962) 513.

32. L. GERA “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología” fol. 1, AFT.

sentido más profundo del primero, porque “Iglesia” no puede entenderse sin “mundo”.

Detrás de esta relación está el gran tema de la relación de la Iglesia y el mundo tan vivo en los años conciliares y posconciliares.<sup>33</sup> Lucio Gera aparece en este texto con un pensamiento muy desarrollado respecto de su reflexión sobre la Iglesia y el mundo. Desde el hoy nos parece un tema más evidente la necesidad de esta relación, sin embargo, en ese momento no lo era de la misma forma. Y aunque el desarrollo de la teología en la segunda mitad del siglo XX aportó una vastísima reflexión al respecto, bien podemos considerar que las propuestas de Lucio Gera en 1965 eran realmente novedosas, pues se trataba no sólo de una reflexión teórica, sino que ésta buscaba plasmarse en caminos concretos en los que la teología de la Facultad estuviera en contacto con la comunidad y no quedara cerrada en sí misma; intenciones que le traerían no pocas incomprensiones.

Si bien el problema principal que señala es la relación de la Facultad con la comunidad, sólo podrá cambiarse tal relación cuando se reflexione profundamente sobre la naturaleza de la Iglesia y su misión. Al insistir en una realidad y profundizar en su conciencia, Lucio Gera descubre el sentido más profundo de la Facultad de Teología porque está descendiendo desde la superficie aquello más aparente hacia su propio fondo: la misma conciencia sobre la Iglesia.

Ahora bien, para entender cuáles eran las ideas que al respecto animaban sus palabras en su reflexión sobre la Facultad en ese momento concreto de 1965 recurriré únicamente a algunos de sus textos contemporáneos a la redacción de “Reflexiones” y no a otros textos posteriores, para no traer en este tiempo conceptos que hayan podido ir evolucionando o madurando en él.

Gera considera a la Facultad de Teología como una *ecclesia in parvo*. Si bien no aparece en su vocabulario esta expresión medieval frecuente para referirse, por ejemplo, a las universidades, bien refleja ésta cómo se da la aplicación de los principios generales eclesiológicos a una realidad más circunscripta como una Facultad o bien a entender

33. Puede verse al respecto C. M. GALLI, “Aproximación al «pensar» teológico de Lucio Gera”, en: C. M. GALLI; R. FERRARA (coords.), *Presente y futuro de la teología en Argentina, homenaje a Lucio Gera*, Madrid, Paulinas, 1997.

la misión de la Iglesia en todos sus diferentes niveles como un todo. Gera está aplicando a la Facultad el fondo de la reflexión sobre la Iglesia; toma a la Facultad como objeto de la teología. Como él mismo expresaría unos años más tarde en su ponencia en Bogotá ante el CELAM en 1967: “Los principios generales sobre la misión de la Iglesia y una estimación de la circunstancia latinoamericana habría de dar lugar a ciertas opciones pastorales. Es dentro del cuadro de estas opciones que hay que decidir la forma concreta como la Iglesia ha de cumplir su misión en el plano universitario”.<sup>34</sup>

Pero ¿cómo está pensando Lucio Gera la Iglesia? Porque para entender la relación con la comunidad, es necesario entender la naturaleza de la Iglesia. Si la Iglesia cómo misterio se realiza en la historia bajo la forma de un Pueblo, no pueden desconocerse las conexiones entre ella y los hombres que habitamos el mundo y buscamos el sentido más profundo de nuestra existencia, conceptos que desarrollaría en un comentario temprano a *Lumen Gentium* en 1966.<sup>35</sup> Este enunciado muestra el equilibrio entre el aspecto trascendente, expresado preferentemente como misterio y el componente inmanente, indicado preferentemente como Pueblo; preferentemente porque se realiza en la *historia salutis*, y el Pueblo es “de Dios”. Por ello, al concebir la Iglesia de esta forma, el eje misterio – pueblo, se completa con la misión, que establece la relación entre ambos conceptos y, en este sentido, sigue la estructura conceptual de *Lumen Gentium* que aún no había sido promulgada. En el marco de esta lógica puede entenderse la viva preocupación de Lucio Gera de que la Facultad no permaneciera cerrada sobre sí misma, porque su misma misión, que se desprende de su naturaleza, es relacionar al mundo (Pueblo-Historia) con su aspecto más trascendente (Dios-Misterio). En definitiva, esta concepción nos muestra que Iglesia y mundo no son realidades que se oponen:

“La Iglesia sale de este modo al encuentro del mundo. ¿No es ella, en definitiva, el mundo que sale al encuentro de su sentido supremo? Ella se inscribe en el dinamismo de un mundo que, como dijimos, está constituido por el esfuerzo humano para desentrañar, expresar y hacer su propio sentido liberando todas

34. L. GERA, “Misión de la Iglesia en la Universidad” en: ETP I, 319-344, 341.

35. Cf. L. GERA, “El Misterio de la Iglesia”, en: R. FERRARA; L. GERA y otros, *Lumen Gentium. Constitución conciliar sobre la Iglesia*, Buenos Aires, Guadalupe, 1966, 45-106, 47 y 56; reeditado en: ETP I, 249-310, 249 y 258.

sus potencialidades. La fe es la liberación de las últimas y más secretas potencialidades humanas”.<sup>36</sup>

La Iglesia se entiende en el hombre y en la búsqueda de su sentido último. Porque eso es para Gera el mundo, no una sumatoria inconexa de seres, sino una todo en un “gigantesco esfuerzo” por comprenderse. Y así lo explica en esos años en su comentario a *Gaudium et Spes*:

“el mundo no es simplemente «el hombre con la totalidad de las cosas», en un sentido adicional (el hombre más las cosas), sino en un sentido activo: el hombre actuando con las cosas y sobre ellas. El mundo resulta ser una actividad en busca de sentidos, es decir, de realización de objetivos, de cumplimiento de destino, de verificación del «propósito» que lo preside; el mundo es un dinamismo que cruza a los seres que lo constituyen en un «gigantesco esfuerzo» (gs 33 y 34)”.<sup>37</sup>

Por esta razón también, de esta misma concepción deriva su concepto de misión, que en el caso de la Facultad de Teología es expresado con el término “abrirse” o bien por su opuesto “no cerrarse”, pues el estado natural es en conexión con el mundo, por eso el abrirse no es más que encontrarse con su propia naturaleza, es el “cómo” la Facultad se relaciona con la comunidad. Y vuelvo a sus mismas palabras de “Reflexiones”:

“... toda Institución (sobre todo cultural) debe hoy día más que nunca hacerse presente en la comunidad, volcando en ella su trabajo (investigación, reflexión, etc.). Tiene, además, que participar de la comunidad: conocerla y sentirla. Si no sucede esto la Institución perece, o se enquistas, o corre paralela, o sea, «fuera» de la comunidad”.<sup>38</sup>

La Facultad debe relacionarse con la cultura en todos sus niveles, porque la cultura es la liberación y desarrollo de todas las potencialidades humanas que dan sentido al mundo como un todo, como él mismo explica pensando en la misión de la Iglesia en la Universidad:

“El sentido del mundo no se realiza mecánica o pulsionalmente, sino siendo captado, proyectado y realizado desde el centro de la conciencia encarnada en

36. L. GERA, “Misión de la Iglesia en la Universidad” en: ETP I, 319-344, 329-330.

37. *Ibíd.*, 321.

38. L. GERA, “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología” fol. 1 AFT.

un cuerpo y en el mundo material. Es en esta actividad de la conciencia sobre el mundo, es decir, sobre sí misma en relación con las realidades del mundo, naturaleza y sociedad, que se inscribe la cultura; ésta es la liberación y desarrollo de las potencialidades humanas, que al actuarse realizan el sentido del mundo”.<sup>39</sup>

De esta forma al aplicar a la relación Facultad de Teología – comunidad, los principios de la relación que existe entre Iglesia – mundo, como consecuencia, así como la Iglesia no debe cerrarse al mundo porque también es parte de él, tampoco la Facultad debe permanecer ajena a la comunidad, porque ella es parte de la comunidad y, en esta misma lógica, la Facultad es la comunidad en busca de su sentido más trascendente, por tanto la Facultad debe abrirse para ayudar a la comunidad en la que se inserta para captar desde su conciencia el sentido más profundo de su existencia. Es el mismo concepto expresado en la referida ponencia en el CELAM:

“Preferiríamos que la Iglesia dialogara con el mundo en el seno de las instituciones civiles y no que organizara bajo su régimen y protección un «mundo», a veces pequeño mundo, en el cual, en cambio de dilatarse la visión hacia el amplio horizonte de la vida, se empequeñece con minúsculos problemas clericales”.<sup>40</sup>

Lucio Gera explica cómo “mundo” es un concepto teológico, en cuanto que tiene un sentido en el propósito divino. Esta dimensión teológica del mundo ayuda a entender el sin sentido teológico y pastoral de la oposición de ambas realidades:

“En la perspectiva de la constitución *Gaudium et Spes*, «mundo» es un concepto global. Incluye no solamente la dimensión cosmológica, es decir, la naturaleza material, sino al hombre «con la totalidad de las realidades en las que vive». Todavía más: «mundo» es un concepto teológico, que significa a ese conjunto también en cuanto está puesto bajo «propósito divino» de la operación divina salvífica. Conforme a la impostación de la Constitución conciliar a que nos referimos, «mundo» no es equivalente a naturaleza, en el sentido teológico que opone a este concepto al de sobrenatural [en referencia a GS 2]”.<sup>41</sup>

Por este breve recorrido de su teología puede verse, como si bien, las “Reflexiones” son un texto primariamente práctico, que

39. L. GERA “Misión de la Iglesia en la Universidad” en: ETP I, 319-344, 323-324.

40. *Ibíd.*, 342.

41. *Ibíd.*, 319-320.

busca resolver un problema concreto, su teología está presente en él ordenada a lo pastoral, y todavía más, es el fundamento del orden práctico que plantea. En este sentido, su teología le sirve para pensar los problemas concretos de la institución que le ha sido confiada. Ordena, por tanto, la práctica (su pastoral institucional) de acuerdo con sus principios teóricos (su teología o reflexión sobre la naturaleza de la Iglesia). Y en este sentido, su punto de reflexión no parte sólo de la Iglesia, sino que también parte de una preocupación humana, del mundo, del hombre en búsqueda de su sentido supremo. El pensamiento de Lucio Gera en estas “Reflexiones” es por ello teológico, integral y humano. No es la Iglesia un agente diferente al mundo, como una fuerza trascendente que proviene y rescata, sino que la Iglesia es parte del mundo, pero que en cuanto de Dios, lleva al hombre a encontrar su sentido supremo.

Efectivamente una de las preocupaciones de Lucio Gera en este tiempo fue cómo vincular la teología con la realidad concreta a través del lenguaje, sobre todo, si tenemos en cuenta una reflexión hecha por el mismo Lucio Gera en sus últimos años, y que, parecía ser una preocupación que lo acompañó hasta el final respecto al dar prioridad en la teología al “cómo” decir antes que al “qué” decir.<sup>42</sup>

#### 4. Primeras repercusiones de sus “Reflexiones” (1965-1970)

Ahora bien, resulta interesante luego de haber analizado el texto y la teología que moviliza el pensamiento de Lucio Gera intentar

42. Agradezco al Pbro. Dr. Fernando Gil, profesor y director de la Biblioteca de la Facultad de Teología la referencia a una conversación que tuvo con Lucio Gera poco tiempo antes de que éste falleciera. En esa ocasión el teólogo argentino le transmitió que su preocupación principal era cómo o través de qué lenguaje transmitimos la teología. Este tema también está presente en, al menos, una de sus últimas expresiones escritas, más de cuarenta años después de “Reflexiones”, al escribir unas palabras finales a los dos volúmenes de ETP: “Alguien me ha preguntado cómo juzgo yo ahora, a mis 83 años, estos textos escritos o hablados desde hace cincuenta años atrás. Mi respuesta es que entre ellos hay textos que dejan ver mi falta de madurez propia del tiempo en el que los he escrito o hablado; otros textos reflejan la ausencia de un lenguaje que yo buscaba pero no lograba encontrar, es decir: la búsqueda no de las cosas de orden teológico que quería decir, sino el cómo decirlas, un problema con frecuencia complicado cuando uno busca expresarse no con una estructura y unos lenguajes técnicos, fácilmente reconocibles por parte de los teólogos de profesión, sino con un lenguaje que esté al alcance de quienes no son profesionales de la teología”. L. GERA, “Palabras finales de Lucio Gera” en: ETP II, 1005-1007, 1007.

encontrar si, luego de su redacción, se pudieron llevar adelante cambios concretos que hicieran que la Facultad se abriera a la comunidad y se estableciera así una nueva etapa en medio de una movida recepción conciliar.

#### 4.1 Una carta de Juan XXIII queda sin respuesta

Parto para la búsqueda de estas repercusiones de uno hecho previo a la redacción de “Reflexiones”, para constatar el punto de partida en el que se encontraba la Facultad de Teología. El 18 de junio de 1959 el cardenal Domenico Tardini, y en nombre de Juan XXIII, envió una carta con un pedido de sugerencias y temas para el Concilio a todos los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, congregaciones romanas, generales de órdenes religiosas e institutos de estudios superiores, entre los que se encontraba también la Facultad de Teología de Buenos Aires. Sin embargo, no consta en las *Acta et documenta* del Concilio Vaticano II que la Facultad respondiera esa comunicación. En la monumental colección oficial de las fuentes del Concilio puede verse que, de las once facultades eclesiásticas consultadas, ocho enviaron sugerencias, pero tres no lo hicieron, y entre éstas últimas se encontraba la Facultad de Teología de Buenos Aires.<sup>43</sup>

43. A esta carta contestaron el 77% de los preguntados, con 1.998 respuestas, que fueron catalogadas e impresas y finalmente reducidas a proposiciones formuladas en pocas palabras. Éstas pueden consultarse a partir del volumen índice de las *Acta et documenta Concilio Oecumenico Vaticano II apparando*, Series I (Antepreparatoria), Indices, Typis Polyglottis Vaticanis, 1961. Si bien en este volumen aparece el nombre de la Facultad de Teología Inmaculada Concepción de Buenos Aires entre las consultadas entre los “*Istituti di studi superiori*” (Cf. *ibid.*, “*Facoltà di studi ecclesiastici*” pág 433 bajo el nombre en italiano: “2. Buenos Aires, Argentina, *Facoltà Teologica della Immacolata Concezione*”), no se indican páginas de su respuesta. Este es el modo habitual en las *acta et documenta* para dejar constancia por un lado de todos los consultados y por otro de quienes entre ellos respondieron y no respondieron a la carta del cardenal Tardini. Delante de este índice se puede ver una estadística que indica cuántas de las instituciones consultadas enviaron respuesta. En el caso de las facultades eclesiásticas fueron 8/11, es decir un 72,7 % (Cf. *ibid.*, pág. 429). Si se consulta el volumen correspondiente indicado en el volumen índice donde se encuentran las respuestas de Institutos de estudios superiores se encuentran allí las respuestas de 8 facultades, pero naturalmente no se encuentra respuesta alguna de las otras 3 facultades eclesiásticas, entre ellas la de Buenos Aires (*Acta et documenta Concilio Oecumenico Vaticano II apparando*, Series I Antepreparatoria, vol IV, parte I). Esto es suficiente prueba para ver la falta de respuesta. Por otra parte, no aparece tampoco en las mismas *Acta et documenta* una eventual consulta a la Universidad Católica Argentina, tal vez debido a su muy reciente creación (cf. *Acta et documenta*, Antepreparatoria, Índice, “*Università Cattoliche fuori Roma*”, págs. 431-432). Es necesario advertir

Desconocemos cuáles fueron las razones detrás de esta falta de respuesta. No obstante, algunos elementos pueden darnos una pista. En primer lugar, es necesario atender a quiénes en 1959 podían haber dado curso a la carta cuando todavía la gestión se solapaba entre los jesuitas y un comienzo gradual del clero diocesano, aunque todavía no en funciones de conducción sino en algunos cargos docentes. El último rector jesuita del Seminario fue Pedro Moyano (1956-1960), y, si bien estaba en gestiones con el arzobispo de Buenos Aires para hacer el traspaso, todavía se hallaba de hecho en funciones. Recién al año siguiente en 1960 Eduardo Pironio sería nombrado rector del Seminario y se ocuparía también de la gestión de la Facultad como *Praeses*, ayudado en esta tarea de hecho por Lucio Gera. Como puede verse el marco de tiempo entre la carta de Tardini con fecha 18 de junio de 1959 y el cierre de recepción de respuestas por parte de las comisiones preparatorias del Concilio en julio de 1960 nos indican que todavía el clero secular no había tomado en sus manos el gobierno de la Facultad, y que, con toda probabilidad, esa carta llegó a manos del rector jesuita.

Ahora bien, la carta no se respondió, pero ¿cuáles pudieron haber sido las razones de esta omisión? Es difícil dar una respuesta a esta pregunta que indaga en las motivaciones de una decisión, sin embargo, se pueden conjeturar algunas razones que confluyeron en esta omisión. Tal vez el mismo momento transicional y “de salida” de los jesuitas de la Facultad pudo ser un obstáculo. O simplemente la consideración de que las respuestas dadas por la Universidad Gregoriana o bien por el superior general de la Compañía de Jesús en Roma por ese entonces también Gran Canciller de la Facultad eran suficientes y que no era necesario responder.<sup>44</sup> Más allá de estas hipótesis, la falta de respuesta a la comisión antepreparatoria del Concilio muestra

que en este volumen aparece la respuesta de la “*Univeristas argentinensis*” (*ibid.*, vol IV, part. I, pag. 807-811) que a pesar del parecido con el gentilicio “argentina”, no está refiriéndose a alguna Universidad en el territorio argentino, sino que hace referencia a la Universidad de Estrasburgo (Francia), ciudad cuyo nombre latino es *Argentoratum* y cuya traducción del latín simplemente sería “Universidad de Estrasburgo” como bien queda visto al ver el encabezamiento de la carta de respuesta de esta universidad al igual que si se consulta el volumen índice anteriormente indicado (*ibid.*, pág. 433).

44. La Facultad de Teología y Filosofía del Colegio Máximo de San Miguel de los Jesuitas (San Miguel, Argentina) no fue consultada por la comisión antepreparatoria del Concilio Vaticano II. Cf. *Acta et documenta Concilio Oecumenico Vaticano II apparando*, Series I Antepreparatoria, Índice, 429-434.

a las claras cuál era la situación teológico-institucional de la Facultad hacia el año 1959 pues la carta de Juan XXIII quedó sin responder.<sup>45</sup> Es en este mismo sentido que Lucio Gera nos da una clave para entender ese momento y lo que él percibió cuando comenzó allí su docencia en 1957: “Cuando me mandan a la Facultad yo encuentro que no tiene tradición teológica (...) Partimos de lo que nos da la Iglesia: Tomás de Aquino, Buenaventura, la teología medieval”.<sup>46</sup>

De hecho, podemos tener una muestra del clima teológico que nos describe Gera en las temáticas y tonos expresados en la Facultad en una serie de conferencias dictadas en 1957, en la que el estudio teológico se muestra limitado a la formación sacerdotal, como por ejemplo, en la exposición sobre “el problema del humanismo en la filosofía moderna” del Jesuita Felipe Mac Gregor en la que señala:

“dos son hoy las fuerzas que se perfilan como dos caminos opuestos y definitivos frente a los que los hombres deberán decidirse: el comunismo, que ofrece una cosmovisión integral y un esquema total al que el hombre debe ingresar, y el cristianismo, también con implicaciones de totalidad, que asegura el predominio de la persona en un auténtico y realista humanismo. A nosotros nos toca pues el señalar a la desorientada humanidad de hoy el camino que la conducirá al logro cabal de sus aspiraciones”.<sup>47</sup>

O bien en las palabras del dominico invitado Miguel Philippon sobre la misión del sacerdote en el mundo moderno:

“La gran enfermedad de nuestra época es vivir para el placer de los sentidos. Nos falta el sentido de Dios, padecemos el gran mal de la ignorancia religiosa. Por lo mismo debe ser la gran preocupación sacerdotal su *officium docendi principalissimum*. (...) podemos sintetizar la labor realizada con aquel adagio non multa sed multum, que expresa sin duda la acción y buena voluntad de profesores y alumnos por conquistar abundantes frutos que redunden en el bien de las almas”.<sup>48</sup>

Justamente en este contexto parece bien entenderse lo que señala Lucio Gera en sus “Reflexiones”: al señalar los inconvenientes de por qué la Facultad no llega a la comunidad en la que está inserta:

45. Véase E. SALVIA, “La recepción del Concilio Vaticano II en Argentina” *Archivum* 30 (2014) 299-310, 306.

46. V. R. AZCUY, “Una biografía teológica de Lucio Gera”, en: ETP I, 23-57, 33.

47. *Anuario del Seminario de Buenos Aires* 37, 1957 pág. 54 en AHSM.

48. *Anuario del Seminario de Buenos Aires* 36, 1956 en AHSM.

“Entre otros, psicológicamente, pone a la Facultad (es decir, a los Profesores, p. ej. y a su mundo de reflexión y de intereses) en un pequeño mundo clerical. El ambiente cultural, social, nacional, ni siquiera el ambiente eclesial y sacerdotal, no penetra el clima que viven los Profesores y alumnos. Si penetra no es porque la Facultad este estructurada en ese sentido, sino a pesar de ella”.

Sólo unos años más tarde comienzan a gestarse cambios concretos. Aquella asunción por parte del clero secular del gobierno de la Facultad expresó ya una intención en el cambio de rumbo y la elección de Lucio Gera como decano en 1965 comienza a marcarlo; sus “Reflexiones” son el programa necesario para dar nueva vida a la Facultad.

#### *4.2 La Facultad en el ámbito de la cultura argentina y latinoamericana*

La principal dificultad a la que se enfrentaba Lucio Gera venía en gran parte porque la Facultad al igual que la mayor parte de las instituciones de estudios superiores de teología de la época limitaba su función a la formación de los sacerdotes y no concebía una función más amplia de integración y servicio a toda la comunidad. Este era en núcleo del pensamiento de Gera en sus “Reflexiones” y, es notable poder verificar cómo estas mismas ideas, se van desarrollando y afirmando en él. Dos años después puede verse en estas palabras de Lucio Gera en el CELAM en Colombia en 1967:

“No es por consiguiente inteligible una Universidad Católica que no posea Facultad, Instituto o Centro de Teología, que cumpla esa función específica. Este enunciado no ha de traducirse a la mera idea de que ha de haber una especie de Secretaría que organice clases de teología para laicos. Todos conocemos, por cierto, la necesidad de esa instrucción y las agudas crisis por las que está pasando. Pero se trata de un centro en el cual, además de plantearse seriamente y de manera estable el problema de traducir el pensamiento cristiano a la mentalidad y preocupaciones del latinoamericano, y precisamente por esto, se esfuerce en encontrar la armonía entre razón y fe, armonía que exige ser revisada, replanteada y reelaborada en cada nueva etapa histórica; un centro que esté atento a lo que aporta la cultura, que entre en real diálogo con las ciencias y en trabajo seriamente interdisciplinario. Por el mismo motivo no se ve una plena justificación en la existencia de Facultades de Teología aisladas, solitarias, es decir, no insertas en el cuadro institucional de una universidad, o bien implantadas dentro de un marco irreal o al menos unilateral, como ser el de un seminario para clérigos o casas de formación para religiosos, cuadro que no

ofrece auténticos interlocutores representativos del mundo de la cultura y de la sociedad civil”.<sup>49</sup>

Ya en el discurso inaugural de Gera como decano al año siguiente, en marzo de 1966 primero discurso luego de la redacción de “Reflexiones” pueden notarse los primeros ecos de la nueva manera de entender la Facultad. Las preocupaciones expuestas en el aquel texto de 1965 se vuelcan en este discurso y parece casi como un plan que amplía algunos conceptos clave contenidos en el texto de referencia, como el de cultura. En presencia del cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires, y de toda la Facultad, Lucio Gera habló con las siguientes palabras:

“El tercer ámbito de referencia de nuestra Facultad es el de la cultura. Es muy dilatado y complejo lo que esta palabra significa. En líneas generales, entendemos aquí el ámbito de la actividad cultural en un sentido muy amplio, que comprende, por supuesto, personas e Instituciones que se dedican a la tarea del pensamiento, enseñanza e investigación. Entendemos también, de una manera particular y queremos poner énfasis en ello, la propia y local realidad socio-cultural del país y de Latinoamérica, el momento histórico del país y del continente hacia el cual se habrá de orientar nuestra reflexión teológica si ella quiere realmente poseer los caracteres de concreción y orientación que hoy se exige de ella. a) Un primer nivel de aplicación de esta perspectiva está, desde luego en el desarrollo de las materias, en las diversas cátedras. Los profesores no podremos eludir esta perspectiva al preparar y explicar nuestras materias. Se trata de alternar con la filosofía, con las ciencias, con la interpretación que el mundo, el Continente y el país dan de sí mismos. Tarea difícil e importante, a la que cada profesor deberá atender. b) Los documentos conciliares se refieren también al diálogo de las Facultades de Teología con las otras Facultades civiles. Esto nos abre a un problema serio, ineludible y esencial que habrá que plantearse y buscar cómo resolver y encauzar: el problema del diálogo y de la investigación transdisciplinares”.<sup>50</sup>

Esta apertura hacia la cultura, que hasta ahora aparecía en reflexiones personales o en conversaciones con sus colaboradores, comienza progresivamente a cobrar vida institucional como puede verse en este discurso. En los años siguientes la Facultad, siguiendo este impul-

49. ELG | 342-343.

50. Discurso de Lucio Gera en la inauguración del año académico 1966 (texto mecanografiado con algunas correcciones en marcador negro, 4 fols.) fol. 4, AFT. También en L. GERA, “Extractos del discurso inaugural del ciclo lectivo 1966”, *Teología* 8 (1966) 109.

so y con la fuerza transformadora del Concilio, desplegó una intensa actividad académica interdisciplinaria y ordenada a la comprensión del contexto cultural como base necesaria de la reflexión teológica. El camino de apertura y relación con la comunidad tiene un importante momento en 1965, con el ingreso a la Facultad los primeros alumnos laicos.<sup>51</sup>

Los años siguientes estuvieron marcados casi como no volvería a darse por un gran número de visitas relevantes de diversas áreas del pensamiento. Entre 1965 y 1968 la Facultad invitó a numerosos pensadores a disertar sobre temas relacionados el nuevo enfoque Iglesia - mundo, lo cual tendía precisamente a la idea de Gera de correr los límites de la Facultad. Las temáticas expuestas variaron desde la teología, ecumenismo, dialogo interreligioso hasta cuestiones vinculadas a problemáticas concretas como la moral conyugal o los problemas socio-políticos en América Latina.

Entre estas visitas pueden destacarse: Bernard Pawle, canónigo de la Catedral de Ely, en representación del primado de Inglaterra ante el entonces recientemente creado Secretariado para la Unidad de los Cristianos; Raimundo Panikkar, director del Instituto de Historia de las religiones de la Universidad de Benares (India); el Rabino Jacob B. Agus, miembro de la *Rabbinical Assembly of America* quien disertó sobre “Los judíos en la época de Jesús”; Paul Ramlot O.P. director del Instituto de Estudio Políticos para América Latina de Montevideo (Uruguay) quien habló sobre “Desarrollo y pastoral”; Christian Duquoc O.P, profesor de teología dogmática de la universidad de Lyon; Ruben Josefón, obispo luterano de la Iglesia sueca; Antonio Hortelano trató temas relacionados a la moral conyugal y Maurice Villain sobre el ecumenismo.

Notable fue entre estas visitas la de Henri de Lubac a la Facultad el 22 de octubre de 1966 quien disertó sobre “Lo sobrenatural en la Historia” así como también la de Yves Congar el 8 de agosto de 1967 quien dirigió un coloquio con más de sesenta profesores de teología de las facultades católicas y protestantes en torno al tema “la Iglesia en su relación con lo temporal” y “presupuestos para realizar la unidad

51. “Crónica de la Facultad” *Teología* 8 (1966) 108.

entre los cristianos”.<sup>52</sup> Bernhard Welte profesor de la universidad de Friburgo (Alemania) dictó curso sobre ateísmo contemporáneo.<sup>53</sup> En 1968 visitó la Facultad Peter Hünermann, profesor de la misma universidad y por segunda vez René Laurentin.

Con el fin de poner en contacto a la Facultad con la problemática político-social concreta de la realidad argentina y latinoamericana, Lucio Gera invitó en mayo de 1968 algunos pensadores destacados para que disertaran en un ciclo integrado dentro del curso de Teología Pastoral de la Facultad destinado a seminaristas, religiosos y laicos. Enrique Dussel, filósofo e historiador quien se había doctorado recientemente con su trabajo sobre “Los obispos hispanoamericanos, defensores y evangelizadores del indio (1504-1620)” fue el principal expositor y dictó seis clases sobre historia argentina y latinoamericana. También estuvo Jorge A. Difrieri quien habló sobre la situación económica del país, Luis O. Roggi sobre la situación social, Carlos Floria sobre el aspecto político y Julio Arch abordó el país desde la perspectiva cultural, refiriéndose a algunas figuras literarias.<sup>54</sup>

Lucio Gera nos indica su motivación al introducir este curso muy en consonancia con sus “Reflexiones”:

“hay otro tipo de requerimiento [a la teología], de quienes, en su calidad de formadores de Seminarios o Comunidades religiosas, piden que la enseñanza teológica contribuya a la formación del «pastor»; de laicos reunidos en movimientos o en grupos, que piden a la teología que reflexione sobre los problemas a que ellos se ven abocados por su presencia en el mundo”.<sup>55</sup>

Al año siguiente se abrieron los Cursos de extensión en el Instituto de Cultura Superior a cargo de profesores de la Facultad sobre el Concilio Vaticano II. La Facultad organizó también en común esfuerzo con el Departamento de Estudios Bíblicos del Instituto los seminarios: “La Iglesia en los cambios históricos” (Giaquinta y Villalba), “La comunidad humana” (Tello), “Análisis de algunas categorías y planteo

52. Cf. “Crónica de la Facultad” *Teología* 10 (1967) 140.

53. Véase E. SALVIA, “Cronología de la Facultad”, en: *100 años de la Facultad de Teología*, 309-336, 315-316. Este curso se publicó bajo el título Ateísmo y Religión en: *Teología* 12 (1968)

54. *Ibid.*, 33.

55. De este curso se editó un pequeño libro: L. GERA; E. DUSSEL; J. ARCH, *Contexto de la Iglesia Argentina. Informe sobre diversos aspectos de la situación argentina*, Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1969.

de problemas” (Gera) entre otras.<sup>56</sup> Simultáneamente a estos movimientos de apertura de la Facultad y sobre la misma lógica, Gera publica en 1967 dos trabajos relacionados: “La Iglesia y el país” y “La Iglesia y el mundo”.<sup>57</sup>

Sin embargo, las ideas impulsadas por Gera encontraban la mayor parte de las veces poco eco en las autoridades. En 1967 tuvo lugar una reunión entre el entonces arzobispo coadjutor de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu quien había participado recientemente en el Concilio con los profesores de la Facultad de Teología y de los cursos de filosofía del seminario. Según el acta de esa reunión, a pesar de invocarse el espíritu del Concilio, la concepción del obispo respecto a la Facultad parecía aún bastante circunscripta a lo eclesiástico; Lucio Gera no pierde la oportunidad para expresarle su visión. Así relata la reunión el redactor del informe:

“el Sr. Arzobispo comenzó la reunión diciendo que venía a escuchar a los profesores sobre el aspecto docente y formativo en la conducción de los alumnos. Los profesores deben colaborar con los superiores del seminario siendo educadores idóneos de acuerdo al Concilio. El trabajo en el seminario es fundamental en la vida de la diócesis. Es necesario crear armonía y unidad en el seminario. Para ello es muy importante la abnegación que permite formar, enseñar y disciplinar a los seminaristas en lo espiritual, lo intelectual y lo pastoral”.<sup>58</sup>

De inmediato toma la palabra el decano, Lucio Gera, quien manifiesta que:

“hay problemas internos de docencia. La primera faz crítica se plantea desde el profesorado. Debemos rehacer nuestra posición teológica desde la cultura y el mundo, en lo social y humano. Pero no acabamos de responder a esta tarea sobre todo por motivos de tiempo”.

A pesar de las dificultades, estas ideas se fueron consolidando en el

56. “Crónica de la Facultad” *Teología* 9 (1966) 201.

57. L. GERA, *La Iglesia y el país*, Buenos Aires, Búsqueda, 1967; L. GERA, “La Iglesia y el mundo”, *Boletín de la arquidiócesis de la Plata* 69 (1966) 335-366. También “La Iglesia y el mundo”, en: L. GERA; A. SILY y otros, *La Iglesia y el país*, 9-19 y en ETP I 311-318

58. Acta de la reunión del sr. arzobispo coadjutor de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu con los profesores de la Facultad de Teología de la UCA y de los cursos de filosofía del Seminario Mayor, 14 de septiembre de 1967 (9 fols.), fol. 1, AFT. Véase también “Crónica de la Facultad de Teología” *Teología* 10-11 (1967) 143.

pensamiento de Lucio Gera y de sus colaboradores. A esta altura, resultaba necesario dejar plasmado de forma permanente esta nueva manera de comprender la función y el servicio de la Facultad de Teología.

#### *4.3 La primera reelaboración de los Estatutos de la Facultad de Teología (1970) como reflejo de una nueva concepción institucional en la relación Iglesia-mundo*

Uno de los hechos más relevantes en este itinerario, y, en parte, también consecuencia de aquellos pensamientos volcados en “Reflexiones” es la primera reelaboración de los Estatutos de la Facultad en 1970.<sup>59</sup> Este evento puede señalarse como el que marca el fin de este período. Además de reflejar su nueva situación jurídica su autonomía respecto del seminario expresaba también un nuevo modelo de Facultad de Teología que comenzaba lentamente y con dificultades a expresarse.

Prueba de que las “Reflexiones” pueden considerarse un antecedente de los primeros estatutos de la Facultad, es el testimonio ya referido de Carmelo Giaquinta en 1965 en su respuesta a Gera al referirse al texto en cuestión: “esta nota [las “reflexiones”] comunicada a todos la juzgo como un paso hacia los estatutos, pues me parece indispensable que allí figuren las tareas que la Facultad debe promover en la Comunidad”.<sup>60</sup>

El 20 de mayo de 1968 la Sagrada Congregación para la Educación Católica publicó las *Normae Quaedam*, por las que pedía a todas las Facultades eclesásticas que adaptaran sus estatutos siguiendo el mandato conciliar impulsando la renovación de los estudios teológicos. En junio de ese mismo año Lucio Gera viajó a Colombia para asistir como perito a la reunión del episcopado en Medellín.

59. Benedicto XV había erigido la Facultad el 23 de diciembre de 1915 por el breve apostólico *Divinum Praeceptum*. Entonces había sido encomendada a la Compañía de Jesús. Sus estatutos originales fueron reformados a tenor de la constitución apostólica *Deus scientiarum Dominus* (1931) y aprobados en 1932. En 1944, durante el pontificado de Pio XII, se erigió nuevamente y en forma definitiva como Pontificia Facultad de Teología. Éstos eran los estatutos que estuvieron vigentes hasta 1970. Estos Estatutos sufrirían una nueva modificación en 1978 para adecuarse a dos hechos significativos de este camino: la asunción de la Facultad por parte del episcopado argentino, (21 de noviembre de 1975) y la integración *pleno iure* de la Facultad a la Pontificia Universidad Católica Argentina. Cf. M. A. POLI, “El Seminario de Buenos Aires en la Facultad de Teología (1622-2015)”, en: *100 años de la Facultad de Teología*, 169-193, 184.

60. Carta de Carmelo Giaquinta a Lucio Gera, 27 de abril de 1965, AFT.

En este contexto nace la primera reelaboración de los estatutos en 1970. En uno de sus párrafos puede notarse, por un lado, una primera recepción conciliar y, también, algunas ideas de Lucio Gera sobre la apertura de la Facultad al mundo ya presentes en sus “Reflexiones” de 1965:

“Los estudios teológicos han de ser renovados en cuanto al contenido de cada materia, a fin de responder mejor a las orientaciones dadas por el Concilio Vaticano II, y al conocimiento más profundo de las ciencias exigido por el mundo contemporáneo. (...) La Facultad de Teología ha de colaborar con las otras Facultades eclesásticas o Centros de estudios teológicos superiores, en especial de nuestro país y contiene, a fin de promover con eficacia el progreso de la ciencia teológica, hacer más patente la unidad de la fe y responder oportunamente a los problemas de nuestro ambiente. Ha de relacionarse, también con las Facultades de teología o Centros de estudios teológicos de nuestros hermanos cristianos para llevar adelante un profundo intercambio teológico ecuménico. Igualmente ha de estar dispuesta al diálogo con otros Centros de estudios no cristianos y aún no creyentes. Dados los lazos íntimos que median entre razón y fe, colaborará con otras Facultades, civiles, de Universidades católicas o no, u otros centros de estudios”.<sup>61</sup>

## 5. Conclusión

Al finalizar este recorrido por la historia de la Facultad de Teología no pueden dejar de notarse algunos elementos comunes en el tiempo que transcurre desde 1957 hasta 1970 y que, por tanto, bien puede considerarse como un período con cierta homogeneidad y dirección. En 1957 comienzan a incorporarse los primeros profesores del clero de Buenos Aires a la Facultad, todavía bajo el gobierno del rector jesuita del seminario. Con la llegada de Eduardo Pironio como rector del Seminario en 1960 y *praeses* de la Facultad con Gera como prefecto de estudios y, gracias a una transición acordada entre la Compañía de Jesús y el arzobispo de Buenos Aires, se da inicio a un proceso que se afianza a partir del primer decanato de Lucio Gera (1964-1969). Su llegada introduce un cambio en la concepción de la institución y su función en la comunidad, que fue madurando en diálogo con

61. “Estatutos de la Facultad de Teología” *Teología* 17 (1970) 72-86, 73 (se incluyen al final de esta edición de los estatutos tres respuestas enviadas a la Facultad por la Sagrada Congregación para la Educación Católica referidas a estos estatutos).

sus colaboradores y que quedó condensado en sus “Reflexiones sobre nuestra Facultad de Teología”.

Este texto aparece en un primer nivel como un análisis reflexivo y meditado que se mueve en un orden práctico, sin embargo, en un segundo nivel, podemos descubrir en el texto su concepción teológica sobre la Iglesia, y a partir de ella cuál es su relación con el mundo. “Reflexiones” es expresión de su teología pastoral aplicada al ámbito académico de la Facultad en orden a buscar caminos posibles de solución ante los problemas concretos de la comunidad en la que ella está inserta.

La perspectiva de la historia nos hace descubrir cada vez más la perennidad del pensamiento de Lucio Gera y la influencia de sus inquietudes en el presente. En realidad, Lucio Gera, está yendo mucho más allá de lo que estrictamente su cargo de decano le exige. Él no es únicamente un gestor o administrador, sino que al plantear una cosmovisión diferente da inicio a un proceso a largo plazo, que lo trascendería, con las dificultades que este tipo de cambios conllevan, tanto en el plano teórico, pero sobre todo, en el práctico y operativo. Más aún si tenemos presente el complejo y duradero problema del desacople de la Facultad respecto de las autoridades del Seminario por un lado y, por otro, el de su integración a la Universidad Católica Argentina. Aquí se destaca principalmente su capacidad como hombre de Iglesia de percibir los momentos y adelantarse a los cambios. En realidad, como muchos hombres que han dejado una huella en la historia, Lucio Gera no es únicamente un teólogo (y aquí este “únicamente” quiere decir todo lo contrario a lo que parece); él mismo es un hombre completo, con una visión del mundo integradora en la cual el pensamiento cristiano se ubica en él, tal cual está dado, y no de manera seccionada. En este sentido, el Lucio Gera teólogo puede entenderse de manera completa en el Lucio Gera pensador. Él no piensa la teología únicamente en el ámbito de la Iglesia, sino que la sitúa en el ámbito más amplio de la cultura y del mundo, porque ella encuentra su sentido desde el mundo en su búsqueda de trascendencia en el plan de Dios.<sup>62</sup>

62. En este sentido es interesante notar, y agradezco la orientación del Dr. Pablo Etchebehere, que entre los libros que dejó a la Biblioteca de la Facultad de Teología durante su vida y los que legó luego de su muerte, pueden encontrarse obras que nos hablan de su visión e intereses y de su pensamiento que tiene por objeto la totalidad de la realidad humana. Entre estas obras destaco, por ejemplo, una primera edición de V. FRANKL, *Der unbedingte Mensch* [El hombre incondiciona-

Tanto el texto de “Reflexiones” como otros escritos suyos a los cuales hice referencia a lo largo de este trabajo y las primeras iniciativas promovidas por el decano y sus colaboradores en orden a la apertura de la institución a la comunidad nos muestran que sus pensamientos se convirtieron, a pesar de las dificultades, en una serie de iniciativas concretas. Todo ello nos habla a las claras de que, al menos durante estos años, la preocupación principal de Gera como decano se centró en torno a reformular la idea de una Facultad de Teología que diera respuestas a los problemas concretos de su tiempo y espacio y, que, como tal, pudiera preparar a sus estudiantes, a relacionarse con el mundo en todos sus niveles. Esta fase se cierra con la incorporación de esta nueva concepción teológico-institucional en la primera reelaboración de los estatutos en 1970.

FEDERICO TAVELLI\*

FACULTAD DE TEOLOGÍA-UCA

Recibido 09.06.2018/10.08.2018

## Bibliografía

V. R. AZCUY, C. GALLI, M. GONZÁLEZ (Eds), *Escritos teológicos - pastorales de Lucio Gera I, del Preconcilio a la conferencia de Puebla (1956-1981)*, Buenos Aires, Ágape, 2004.

V. R. AZCUY, J. C. CAAMAÑO, C. GALLI (Eds.), *Escritos teológicos - pastorales de Lucio Gera II, de la Conferencia de Puebla a nuestros días (1981-2007)*, Buenos Aires, Ágape, 2007.

do], Viena, Franz Deuticke, 1949; una veintena de obras de R. Guardini en alemán, en ediciones anteriores o en torno a 1950 (sin dudas de su estancia en Bonn, Alemania, para el doctorado, una de ellas con un entrada de cine de Coblenza); J. Daniélou, *Essai sur le mystère de l'histoire*, Le Seuil, París; P. GAUTHIER, *Jésus, l'Eglise et les pauvres, réflexions nazaréennes pour le Concile*, París, Nouvelle Alliance, 1963; H. Borrat, *Terra incognita*, Barcelona, Estela. La mayor parte de estas obras tienen su firma autógrafa, subrayados y anotaciones de su mano.

· El autor es Doctor en Historia de la Iglesia por la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina. En ella se desempeña como profesor, investigador y Secretario del Instituto de Investigaciones Teológicas.

- J. CAAMAÑO; J. DURÁN; F. ORTEGA; F. TAVELLI, *100 años de la Facultad de Teología. Memoria, presente, futuro*, Buenos Aires, Agape, 2015, 257-308.
- C. M. GALLI; R. FERRARA (coords.), *Presente y futuro de la teología en Argentina, homenaje a Lucio Gera*, Madrid, Paulinas, 1997.
- L. GERA- P. GELTMAN- C. GIAQUINTA, *Ecclesiam suam*, Buenos Aires, Guadalupe, 1964
- L. GERA, *La Iglesia y el país*, Buenos Aires, Búsqueda, 1967.
- P. GAUTHIER, *Jésus, l'Eglise et les pauvres, réflexions nazaréennes pour le Concile*, París, Nouvelle Alliance, 1963
- J. MEJÍA, *Una presencia en el Concilio. Crónicas y apuntes del Vaticano II*, Buenos Aires, Agape, 2009.
- J. C. SCANNONE, "Papa Francesco e la teología del popolo", *La Civiltà Cattolica* 165 (2014) 571-590.